


VIATICOS:	\$ 80,00
ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	20%

C.C.
 WILMER LUIS TORYA JIMENEZ

		DIAS VIATICOS	ACUERDO -CGREGP-2016 0005 ACU	VALOR	VALOR ACUERDO - CGREGP-2016 0005 ACU	SUMATORIA	30% SIN JUSTIFICATIVOS	70% JUSTIFICADO
DESDE	HASTA							
2/3/2026	13/3/2026	11	1	\$ 880,00	\$ 16,00	\$ 896,00	\$ 268,80	\$ 627,20

INFORME DE COMISIÓN SANTA CRUZ - SAN CRISTÓBAL - SANTA CRUZ			VALOR
NÚMERO FACTURA	FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR
001-001-157	13/3/2026	ALIMENTACIÓN	\$ 192,00
003-001-002032	13/3/2026	HOSPEDAJE	\$ 442,75
SUMA DE FACTURAS			\$ 634,75
		SI JUSTIFICA EL 70% DEL VIATICO, DEBIA JUSTIFICAR 627,20 Y JUSTIFICA \$ 634,75	\$ 634,75



 Fabián Salinas

 Fondo: 25

 anticipo \$ 896,00



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0158-M

Puerto Ayora, 17 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Luis Antonio Alulima Granda
Tesorero Titular

Sr. Ing. Jonny Fabian Salinas Espin
Analista de Presupuesto

Sr. Mgs. Jose Manuel Franco Quiroz
Analista de Contabilidad

ASUNTO: Presentación de informe para liquidación de viáticos, Wilmer Troya.

De mi consideración:

Por medio del presente, AUTORIZO a Usted proceda a realizar la liquidación de viáticos a nombre del servidor: WILMER LUIS TROYA JIMÉNEZ, ya que, se trasladó a la Isla de San Cristóbal desde el 02 de marzo de 2026 hasta el 13 de marzo del 2026 con la finalidad de dar cumplimiento al Memorando Nro. ABG ABG-2026-0110-M.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:
- ABG-VF-2026-0029-M

dt

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la gruta del Divino Niño
Código postal: EC2003501 Puerto Ayora - Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7414
www.biosseguridadgalapagos.gob.ec

Firmado electrónicamente por:
**MARIELA ALEJANDRA
CEDENO GOMEZ**

ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-VF-2026-0029-M

Puerto Ayora, 17 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

ASUNTO: Entrega de informe para liquidación de viáticos a San Cristóbal.

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo, por medio del presente se realiza la entrega de informe de comisión de servicios realizado en la isla San Cristóbal, de acuerdo al memorando Nro. ABG-2026-0110-M, donde se me dispuso movilizarme con el fin de desarrollar la siguiente actividad:

-Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.

Para cumplimiento de lo dispuesto me movilicé desde la isla Santa Cruz a la isla San Cristóbal el día lunes 02 de marzo del 2026 en horas de la mañana y retorné el día viernes 13 de marzo del 2026 en horas de la tarde.

Solicito a usted muy comedidamente se realice el trámite de liquidación de viáticos, para lo cual adjunto en físico los documentos de respaldo para fines pertinentes y administrativos.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Tlgo. Wilmer Luis Troya Jimenez
TECNICO DE VIGILANCIA ZOOSANITARIA 1

Age
Bio:

Dirección: Av. Baltra, diagonal a la cruce del Divino Niño
Código postal: EC200350/ Puerto Ayora - Ecuador. Teléfono: +593-5 252 7411
www.bioseguridadq.apagos.gob.ec

ECUADOR



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

003-WT-VZ-2026

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

17-03-2026

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
WILMER LUIS TROYA JIMENEZ

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público de Apoyo 1 – Técnico de Vigilancia zoonosanitaria.

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Vigilancia y Calidad para la Bioseguridad- Unidad de Vigilancia
Fitosanitaria

GALAPAGOS – SAN CRISTOBAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

WILMER LUIS TROYA JIMENEZ, ZAPATA SÁNCHEZ FERNANDO JAVIER.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Desde el 02 al 13 de marzo 2026

Lunes 2 de marzo 2026.

07h00 a 09h00: Viaje ruta Santa Cruz – San Cristóbal

Movilización en el ferry L/P AMMY.

Horario: 09:00 a 12:00:

Se llevó a cabo una reunión en la Agencia de regulación y control de la bioseguridad y cuarentena para Galápagos (ABG) en la isla San Cristóbal con la participación de:

Sra. Mgs. Yasmania Llerena Martillo responsable de la oficina técnica 1.

Lcda. Mayra Jennifer Alarcón Roblez Inspector junior de inspección y cuarentena en puertos.

Tlgo. Carlos Manuel Moncayo Plus Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1.

Lcda. Sheika Judith Torres Aguiño, Inspector Junior de inspección y cuarentena.

Fernando Zapata y Wilmer Troya

Durante la reunión se trataron diferentes temas relacionados con el funcionamiento de la unidad canina san Cristóbal, así como información general del can Danger.

Temas abordados.

Actividades operativas que actualmente realiza la Unidad Canina.

Falta de planificación de trabajo de la Unidad Canina.

Registros y control de las actividades operativas.

Falta de entrenamiento continuo del can.

Limitado trabajo operativo del can por parte del personal responsable.

Estado anímico y motivacional del equipo canino.

Necesidad de capacitación para los guías caninos.

Falta de organización para el cumplimiento adecuado y profesional de las actividades de la Unidad Canina.

Revisión del can

-Horario: 12:00 a 14:00

Se realizó la revisión del can asignado a la Unidad Canina de San Cristóbal (Danger).

Durante la inspección se observó que el can presenta signos de estrés, posiblemente asociados a la falta de trabajo operativo y a una estimulación insuficiente por parte del personal responsable.

Asimismo, se identificó la presencia de conductas de mordida, lo cual requiere seguimiento y manejo adecuado conforme a los protocolos de trabajo canino.

Como parte de la evaluación, se realizaron ejercicios básicos de búsqueda utilizando queso como olor estímulo, con el objetivo de canalizar la energía física y mental del can, así como observar su respuesta durante las actividades de detección.

-Horario: 14:00 a 16:00

Almuerzo

-Horario: 16:00 a 17:30

Se realizó trabajo en oficina con los guías caninos, enfocado en la elaboración de registros operativos y la creación de una planificación de trabajo para la Unidad Canina, así como el correcto llenado de los formatos correspondientes.

El documento generado será presentado a la responsable de la Oficina Técnica, Sra. Mgs. Yasmania Llerena Martillo, a quien se le explicará la planificación propuesta y la forma en que se desarrollarán las actividades de la Unidad Canina. La aprobación de dicha planificación corresponderá a la mencionada autoridad, en su calidad de responsable de la oficina técnica.

De manera paralela, se desarrollaron actividades de entrenamiento orientadas al desgaste de la energía mental y física del can, mediante ejercicios de búsqueda en maletas.

Este entrenamiento se llevó a cabo en un estadio con amplio espacio abierto, lo cual permitió ejecutar las actividades de forma adecuada y segura.

Se realizaron varias repeticiones de búsqueda, incorporando intervalos de descanso entre cada ejercicio, con el fin de mantener un adecuado nivel de concentración y evitar la sobrecarga del can.

Durante los ejercicios se ejecutaron encuentros positivos, reforzando la conducta de búsqueda mediante el uso de la pelota como recompensa por cada hallazgo correcto.

Adicionalmente, se trabajaron ejercicios básicos de obediencia, con el objetivo de fortalecer el control del guía sobre el can y mejorar su desempeño en actividades operativas

Martes 03 de marzo 2026.

Horario: 07:30 a 14:00

Durante la jornada planificada se realizó el entrenamiento del can Danger junto con sus dos guías. Las actividades iniciaron con la inspección de del equipaje en el muelle tiburón martillo. Durante esta actividad, cada guía manejó al can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y manejo operativo del trinomio guía- can- guía.

Asimismo, se brindaron indicaciones a los guías sobre la correcta colocación del equipaje por parte de los pasajeros en el muelle, así como las distancias adecuadas que deben mantener los pasajeros para permitir que el can Danger realice su trabajo de inspección de forma segura y eficiente junto con el guía. De igual manera, se recordó que el trabajo con el can siempre debe realizarse de manera asistida por el guía responsable.

En el muelle de pasajeros se inspeccionaron un total de 85 maletas de las cuales 11 fueron verificadas.

Posteriormente, se continuó con el entrenamiento en el estadio, donde se realizaron ejercicios de búsqueda cortas, alternando el manejo del can entre ambos guías y respetando los tiempos de descanso, con el objetivo de trabajar el desgaste de su energía mental y física mediante repeticiones controladas y refuerzos positivos utilizando su pelota como recompensa.

De igual manera, se realizaron actividades de inspección y entrenamiento en el aeropuerto de la isla San Cristobal, donde se inspeccionaron 191 maletas, de las cuales 12 fueron verificadas, los olores con los que se trabajó queso y maracuyá.

-Horario:

14:00 a 16:00

Almuerzo.

-Horario:

16:00 a 17:30

Se continua el trabajo en la oficina con los guías caninos enfocados en la elaboración de registros y la creación de la planificación de trabajo de la unidad canina, así como el llenado de los respectivos registros operativos. Este documento será presentado, una vez finalizado a la responsable de la oficina técnica, Sra. Mgs. Yasmania Llerena Martillo, a quien se le explicará la planificación propuesta y la forma en que se desarrollaría el trabajo de la unidad canina. Cabe señalar que la aprobación de dicha planificación corresponderá a la mencionada autoridad en su calidad de máxima responsabilidad de la oficina técnica.

Durante la expansión motriz se enseñó a los guías el manejo adecuado del can, reforzando aspectos básicos de obediencia y control, con el objetivo de mejorar la coordinación y comunicación dentro del grupo canino

Miércoles 04 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 14:00

Se continua con el entrenamiento del can Danger junto con sus dos guías. Las actividades iniciaron con la inspección del equipaje en el muelle tiburón martillo equipaje de salida 36 y 6 verificados. Durante esta actividad, cada guía manejó al can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y manejo operativo del trinomio guía- can- guía las muestras de olor con los que se trabaja queso y maracuyá, sin olvidar el manejo de trailla y la seguridad de las personas y el can en el momento de la inspección.

De igual manera, se realizaron actividades de inspección y entrenamiento con el can Danger en el aeropuerto de la isla San Cristobal, donde se inspeccionaron 208 maletas, de las cuales 18 fueron verificadas, los olores con los que se trabajó queso y maracuyá, como resultado una retención de un producto uvilla no permitido para el ingreso a galápagos.

Se continua con el entrenamiento del can Danger junto con sus dos guías. Las actividades iniciaron con la inspección del equipaje en el muelle tiburón martillo se inspecciona con el can 112 maletas y se verifica 14 maletas. Durante esta actividad, cada guía manejó al can de manera alternada, con el objetivo de fortalecer la coordinación y manejo operativo del trinomio guía- can- guía las muestras de olor con los que se trabaja son queso y maracuyá, sin olvidar el manejo de trailla y la seguridad de las personas y del can en el momento de la inspección.

-Horario:

14:00 a 16:00

Almuerzo.

-Horario:

16:00 a 17:30

Durante la expansión motriz se instruyó a los guías el manejo adecuado del can, reforzando ejercicios básicos de obediencia, control y conducción, con el objetivo de mejorar la coordinación, comunicación y trabajo dentro del grupo canino.

Posteriormente, se realizó alimentación del can y limpieza del canil. Se observó que el espacio del canil no cumple con las condiciones adecuadas para un buen descanso del can debido a que es reducido y, durante las horas de la tarde, las paredes concentran el calor del día, generando altas temperaturas en el interior. Además, el lugar presenta ventilación limitada, lo que podría afectar el bienestar y la recuperación del can después de las jornadas de trabajo.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante

el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Jueves 05 de marzo 2026.

-Horario:

05:30 A 08:00 y 09.00 A 14:30

Durante este periodo se realizó entrenamiento y capacitación practica con los guías de la unidad canina, mediante ejercicios de inspección de equipaje en el muelle de pasajeros de la isla san Cristobal. La actividad tuvo como objetivo fortalecer el manejo del can durante escenarios reales de trabajo, así como reforzar los procedimientos de inspección y verificación de equipaje.

Durante la salida de las embarcaciones de la mañana se realizó la inspección de equipaje como parte del entrenamiento operativo, revisando un total de 167 maletas de las cuales 28 fueron verificadas.

Posterior, se realizaron ejercicios de inspección durante la llegada de aeronaves comerciales como parte del proceso de capacitación de los guías de la unidad canina, inspeccionando 194 maletas y 16 maletas verificadas, sin presentar novedades durante el procedimiento

De igual manera la salida de embarcaciones se recepción de equipaje en el muelle, se efectuaron ejercicios de inspección con el can, revisando 119 maletas, de las cuales 28 fueron verificadas.

Se culminó el entrenamiento del día con ejercicios de búsqueda y refuerzo mediante recompensas positivas en diferentes escenarios, tales como campo abierto, áreas con presencia de plantas, rocas y bodegas. Durante estas actividades se considerando los tiempos de descanso necesarios, con el fin de evitar la fatiga y no afectar el bienestar físico y mental del can.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Viernes 06 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 14:30 y 16:00 A 17:30

Se continuo con el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje como parte del entrenamiento operativo, recibiendo un total de 261 equipajes, de los cuales 30 maletas fueron verificadas.

Durante el desarrollo del entrenamiento se trabajó con el can Ganger utilizando estímulos olfativos correspondientes a los olores de queso y maracuyá, con el objetivo de reforzar la capacidad de detección y asociación de olores durante los ejercicios de búsqueda.

En horas de la mañana se realizó la inspección de equipaje de salida como parte del entrenamiento operativo, revisando un total de 70 equipajes de los cuales 17 fueron verificados.

Posteriormente, en horario de la tarde se realiza encuentros positivos durante la recepción de equipaje se inspeccionó con el can Danger 120 equipajes, de los cuales 15 fueron verificados.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Sábado 07 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 14:30 Y 16:00 A 17:30

Se continuó con el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje como parte del entrenamiento operativo, recibiendo un total de 120 equipajes, de los cuales 15 maletas fueron verificadas.

Durante el desarrollo de la actividad se reforzaron varios aspectos importantes para el trabajo del trínomio guía-can- guía, tales como el manejo adecuado de la trailla, mantener la calma por parte del guía durante el procedimiento de inspección, y la importancia de que el trabajo con el can sea siempre asistido por su guía. Asimismo, se enfatizó que el can, una vez finalizada la inspección, debe retornar a su canil, permitiendo que el animal asocie que desde el canil inicia su jornada de trabajo.

De igual manera, se recalcó la importancia de la correcta hidratación del can y de identificar el momento adecuado para realizar la expansión motriz posterior a la hidratación. También se explicó la distancia de seguridad que debe mantenerse entre pasajeros y guías caninos, con el fin de garantizar la seguridad del animal y de los usuarios, permitiendo así realizar un trabajo profesional y seguro.

Posteriormente, se realizaron ejercicios de inspección durante la llegada de aeronaves comerciales como parte del proceso de capacitación de los guías de la Unidad Canina, inspeccionándose un total de 217 maletas, de las cuales 15 fueron verificadas. Durante el desarrollo de la inspección canina se presentó un incidente con un guía manejador. El área destinada para la inspección era reducida y, al momento de realizar el procedimiento, los estibadores de equipaje continuaban desarrollando sus labores en el mismo espacio. Debido a los tiempos operativos, la Unidad Canina procedió con la inspección; sin embargo, previamente ya se había comunicado de manera verbal la necesidad de mantener el espacio libre para la correcta ejecución de la inspección canina. En este contexto, el can Danger se encontraba activado en modo de búsqueda. Durante el procedimiento, uno de los estibadores invadió el espacio de trabajo del can, lo que provocó que el animal realizara una embocada hacia el trabajador. Cabe señalar que, en este tipo de actividades, el can mantiene una "burbuja de trabajo", entendida como el espacio operativo que debe respetarse para garantizar la seguridad tanto del personal como del animal durante las tareas de inspección. El incidente ocurrió dentro del contexto del trabajo operativo y del estado de activación del can durante la búsqueda.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Domingo 08 de marzo 2026.

-Horario:

05:30 A 08:00 Y 09:00 A 14:30

Se avanzó con el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la salida de la isla San Cristóbal con destino a la isla Santa Cruz, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 72 equipajes, de los cuales 9 maletas fueron verificadas.

Posteriormente, se recibió equipaje de pasajeros procedente de la isla Santa Cruz, inspeccionándose 156 maletas, de las cuales 21 fueron verificadas.

Continuando con las actividades de entrenamiento, se procedió a trasladarse al aeropuerto, donde también se realizaron prácticas de inspección con el can Danger y sus guías, considerando las distancias de seguridad necesarias para evitar incidentes como el ocurrido anteriormente.

Durante esta actividad se receptaron e inspeccionaron 179 maletas, de las cuales 14 fueron verificadas.

Como resultado de la inspección, se obtuvo un hallazgo positivo en una maleta que contenía carne de res molida, producto no permitido para el ingreso a las islas Galápagos. Este resultado fue considerado como un ejercicio exitoso dentro del proceso de entrenamiento del grupo canino, resaltando la importancia del trabajo en equipo, la constancia y el entrenamiento continuo, ya que el trabajo con el can constituye una herramienta de gran valor para las actividades de control e inspección.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Lunes 09 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 14:30 y 16:00 A 17:30

Se retomó el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la llegada de pasajeros desde la isla Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 178 equipajes, de los cuales 25 maletas fueron verificadas.

Se realizaron ejercicios de entrenamiento con el can Danger en diferentes ambientes dentro de las instalaciones, efectuando búsquedas controladas y encuentros positivos como parte del refuerzo del trabajo olfativo. Estas actividades se desarrollaron en áreas abiertas, pasillos, escaleras y zonas con presencia de vegetación y objetos, con el objetivo de fortalecer la adaptación del can a distintos escenarios operativos y mejorar la coordinación del trinomio guía-can-guía durante las tareas de inspección.

Posteriormente, en las oficinas de la ABG se mantuvo una reunión con la directora de la DAC, en relación con el tema del can Danger de la Unidad Canina de la ABG y el incidente suscitado el día sábado 07-03-2026.

Durante la reunión se expuso que el espacio destinado para realizar la inspección canina en el aeropuerto es muy reducido y no cuenta con las condiciones de seguridad ni con la infraestructura adecuada para desarrollar una inspección eficiente. Asimismo, se indicó que actualmente no existen caniles asignados por parte del aeropuerto ni un área específica destinada para la Unidad Canina.

También se explicó que el área donde se realiza la inspección no cuenta con cubierta, por lo que tanto el can de trabajo como los guías se encuentran expuestos directamente al sol o a la lluvia, al igual que el equipaje inspeccionado.

De igual manera, se señaló que el lugar se encuentra ubicado detrás del área de arribo de pasajeros y cercano al hangar donde se realiza el mantenimiento de aeronaves, lo que genera altos niveles de ruido que pueden afectar tanto al can como a los guías caninos durante el desarrollo de las actividades operativas.

Durante la reunión se manifestó que, en caso de que el área sea adecuada y se brinde el apoyo necesario por parte del aeropuerto, la Unidad Canina podría continuar con sus actividades considerando ciertos aspectos operativos, como la habilitación de un acceso más rápido entre el área de inspección y el área de arribo de pasajeros. Asimismo, se explicó el contexto del incidente ocurrido y las limitaciones operativas actuales que influyen en el desarrollo del trabajo de inspección canina.

Posterior a esta reunión, se continuó con las actividades en el aeropuerto, recibándose un total de 302 equipajes, los cuales fueron inspeccionados por el can Danger, quien trabaja siempre asistido por su guía. Durante el procedimiento, 21 equipajes fueron seleccionados y verificados por el guía de apoyo.

Durante la jornada se consideraron los tiempos de descanso e hidratación del can, así como la realización de encuentros positivos utilizando olores de queso y maracuyá como parte del refuerzo del entrenamiento. Asimismo, se continuó explicando y recordando a los guías la importancia del manejo adecuado de la trailla, el tono de voz al emitir los comandos, el estado emocional del guía y el movimiento correcto durante el desarrollo de la operación, aspectos fundamentales para el buen desempeño del trinomio guía-can-guía.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Martes 10 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 14:30 y 16:00 A 17:30

Se retomó el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida.

Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la llegada de pasajeros desde la isla Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 94 equipajes, de los cuales 12 maletas fueron verificadas por el guía de apoyo y el inspector de turno.

Como resultado de la inspección, se evidenció en diferentes equipajes, tanto de residentes como de pasajeros extranjeros, la presencia de productos tales como dos patas de res, carne de res, queso y fundas de café de producción local. Estos hallazgos se consideran encuentros positivos para la Unidad Canina, siendo resultado del entrenamiento constante y del trabajo en equipo que conforma la unidad canina.

Como parte del entrenamiento práctico de la Unidad Canina, se realizaron ejercicios de búsqueda controlada en campo abierto, utilizando equipajes distribuidos estratégicamente para simular escenarios reales de inspección. Durante esta actividad se trabajó con el can Danger junto con los guías en formación, reforzando el manejo de la trailla, la conducción del can durante la búsqueda y la correcta lectura de las señales del perro. Asimismo, se realizaron encuentros positivos para fortalecer la asociación del olor objetivo y mantener la motivación del can durante el ejercicio, considerando siempre los tiempos de descanso e hidratación necesarios para el bienestar del animal.

En horas de la tarde se retomó la inspección de equipaje correspondiente a la salida de pasajeros desde la isla San Cristóbal hacia la isla Santa Cruz, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 117 equipajes, de los cuales 15 maletas fueron verificadas. Durante esta actividad se obtuvo como resultado la detección de un producto en el equipaje de una pasajera extranjera, correspondiente a una funda con mangos.

Cabe recalcar que las maletas verificadas son revisadas por el guía de apoyo o el inspector de turno, ya que el guía manejador debe mantenerse siempre atento al comportamiento y manejo de su can de trabajo, considerando los aspectos operativos previamente mencionados. Mientras tanto, el guía de apoyo se encarga de continuar con el procedimiento, realizando la bienvenida al pasajero, organizando la colocación del equipaje en una sola fila para la inspección y solicitando a los propietarios mantener la distancia de seguridad establecida en el muelle Tiburón Martillo de la isla San Cristóbal.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Miércoles 11 de marzo 2026.

-Horario:
07:30 A 11:00 y 13:00 A 17:30

Se retomó el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la llegada de pasajeros desde la isla Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 113 equipajes, de los cuales 14 maletas fueron verificadas por el guía de apoyo y el inspector de turno.

Como resultado de la inspección, se evidenció en diferentes equipajes, tanto de residentes como de pasajeros extranjeros, la presencia de productos tales como café de pasar orgánico y un frasco de café instantáneo. Estos hallazgos se consideran encuentros positivos para la Unidad Canina, siendo resultado del entrenamiento constante y del trabajo en equipo que conforma la unidad.

Se realizaron trabajos de limpieza y adecuación del área donde se llevaría a cabo la presentación del can Danger programada para el día Jueves, 12- 03- 2026. Durante esta actividad se procedió a limpiar la maleza, cortar ramas y retirar objetos que representaban riesgo, tales como clavos, vidrios y varillas, con el fin de garantizar un espacio seguro para el desarrollo de la demostración y las actividades de la Unidad Canina.

En horas de la tarde se retomó la inspección de equipaje correspondiente a la salida de pasajeros desde la isla San Cristóbal hacia la isla Santa Cruz, como parte del entrenamiento operativo, revisándose un total de 117 equipajes, de los cuales 12 maletas fueron verificadas.

Cabe recalcar que las maletas verificadas son revisadas por el guía de apoyo o el inspector de turno, ya que el guía manejador debe mantenerse siempre atento al comportamiento y manejo de su can de trabajo, considerando los aspectos operativos previamente mencionados. Mientras tanto, el guía de apoyo se encarga de continuar con el procedimiento, realizando la bienvenida al pasajero, organizando la colocación del equipaje en una sola fila para la inspección y solicitando a los propietarios mantener la distancia de seguridad establecida en el muelle Tiburón Martillo de la isla San Cristóbal.

Para el desarrollo de la inspección de equipaje en el muelle Tiburón Martillo se procedió a adecuar el área de trabajo, colocando una alfombra en el suelo con el fin de organizar de manera adecuada la colocación del equipaje de los pasajeros y evitar el contacto directo con el piso húmedo debido a la lluvia. Esta adecuación permitió mantener el orden durante la inspección, facilitar el trabajo del can Danger y garantizar condiciones más apropiadas para el procedimiento operativo de la Unidad Canina.

Se realizó el control veterinario del can Danger, efectuando la desparasitación interna y externa, así como el registro de su peso y la verificación de signos vitales. Durante el procedimiento también se trabajó en el proceso de adaptación y manejo del can con el personal veterinario, con el objetivo de fortalecer la confianza y mejorar la interacción durante las revisiones médicas. Estas acciones se realizaron considerando antecedentes previos de reacción defensiva del can, aplicando un manejo controlado y el uso de bozal como medida preventiva para garantizar la seguridad del personal y del animal durante la atención veterinaria.

Se realizó la inspección de un barco Fusion 3 de carga a su arribo, como parte de las actividades de control y entrenamiento de la Unidad Canina.

Durante esta actividad se efectuó el recorrido operativo en diferentes áreas de la embarcación, incluyendo camarotes la cocina, bodegas y el área de almacenamiento de alimentos, con el apoyo del can Danger y bajo la conducción asistida de su guía.

Durante la inspección se evidenció la presencia de productos de origen animal y otros alimentos almacenados en refrigeración, tales como queso parmesano, jamón y otros derivados cárnicos, los cuales fueron verificados conforme a los procedimientos de control establecidos. Asimismo, se procedió a la retención de un producto correspondiente a especias al granel que se encontraban en mal estado y sin registro sanitario, aplicándose el procedimiento de retención conforme a la normativa vigente de bioseguridad. El producto fue debidamente etiquetado y registrado por el personal inspector guía canino de apoyo.

Una vez finalizada la inspección de la embarcación, se procedió a subir al puente de mando para realizar el llenado del registro de inspección correspondiente.

Posteriormente, se entregó una copia del documento al capitán de la embarcación, dejando constancia de que la inspección fue realizada por la Unidad Canina durante el procedimiento de control.

Jueves 12 de marzo 2026.

-Horario:
07:30 A 11:00 Y 13:00 A 17:30

Se retomó el entrenamiento de los guías y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la llegada de pasajeros desde la isla Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal, como parte del entrenamiento operativo de la Unidad Canina.

En total se revisaron 138 equipajes, de los cuales 16 maletas fueron verificadas por el guía canino de apoyo y el inspector de turno. Durante la inspección se evidenció la presencia de diferentes productos alimenticios, tales como queso, café y otros productos derivados, los cuales constituyen olores previamente asociados dentro de la memoria olfativa del can como parte de su entrenamiento.

Estos encuentros positivos permiten reforzar el trabajo del trinomio guía-can-guía y fortalecer la capacidad de detección del can en escenarios operativos reales.

Se realizó una demostración del trabajo de la Unidad Canina mediante una simulación operativa, con la finalidad de mostrar un escenario similar a las actividades reales de inspección. Esta actividad se desarrolló con la participación de estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito, a quienes se les explicó el rol y la importancia de la Unidad Canina dentro de las acciones de control y bioseguridad.

Durante la demostración se expuso el procedimiento de trabajo del trinomio guía-can-guía, los lugares donde se realizan las inspecciones, las funciones que cumple la unidad, así como la importancia de mantener la distancia de seguridad entre el can de trabajo y las personas durante las inspecciones. Además, se abordó el tema de los productos no permitidos dentro de los controles de bioseguridad y se explicó el proceso de entrenamiento continuo que se realiza para mantener el desempeño operativo y la adaptabilidad del can Danger en diferentes escenarios de trabajo.

En horas de la tarde se retomó la inspección de equipaje correspondiente a la salida de pasajeros desde la isla San Cristóbal hacia la isla Santa Cruz, como parte del entrenamiento operativo de la Unidad Canina. Durante esta actividad se realizó la revisión de un total de 120 equipajes, de los cuales 17 maletas fueron verificadas por el guía de apoyo y el inspector de turno, con la finalidad de reforzar el entrenamiento del can Danger en escenarios reales de control de equipaje y tránsito de pasajeros.

Como parte de las actividades de entrenamiento y control, se realizó una jornada de inspección en el patio de contenedores con el apoyo del can Danger y sus respectivos guías.

Durante esta actividad se efectuó un ejercicio de entrenamiento utilizando un olor objetivo correspondiente a carne, con la finalidad de reforzar la capacidad de detección del can en ambientes operativos reales.

Durante el recorrido se procedió a inspeccionar diferentes contenedores y cargas almacenadas en el área. Asimismo, se evidenció la presencia de contenedores en estado deteriorado, con aberturas y daños estructurales en sus paredes y rejillas de ventilación. Estas condiciones representan un posible riesgo para el ingreso o transporte accidental de especies vivas, plagas o productos no permitidos desde la parte continental hacia las islas Galápagos.

Este tipo de actividades permite fortalecer el entrenamiento del trinomio guía-can-guía, mejorar la capacidad de respuesta del can Danger en escenarios reales de trabajo y contribuir a las acciones de prevención y control para la protección del ecosistema del archipiélago.

Durante la jornada de la tarde se realizó el proceso de registro de las actividades diarias de la Unidad Canina, procediendo con el llenado del registro digital y del registro físico de trabajo. Durante esta actividad se brindó acompañamiento y capacitación a los guías, enseñándoles el correcto uso de los formatos y el adecuado registro de la información correspondiente a las labores realizadas durante el día. Asimismo, se dio seguimiento al proceso con el fin de garantizar que los registros se lleven de manera ordenada, clara y conforme a los procedimientos establecidos para el control y seguimiento del trabajo de la Unidad Canina.

Viernes 13 de marzo 2026.

-Horario:

07:30 A 11:00 Y 13:00 A 15:00

Se retomó el entrenamiento de los guías caninos y del can Danger, conforme a la planificación de trabajo establecida. Durante esta actividad se realizó la inspección de equipaje correspondiente a la llegada de pasajeros desde la isla Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal, como parte del entrenamiento operativo de la Unidad Canina.

En total se revisaron 123 equipajes, de los cuales 16 maletas fueron verificadas por el guía canino de apoyo y el inspector de turno, con el objetivo de reforzar los procedimientos de control y mejorar el desempeño operativo del trinomio guía-can-guía en escenarios reales de trabajo.

Posteriormente, se mantuvo una reunión en la oficina de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) en San Cristóbal con la Sra. Mgs. Yasmania Llerena Martillo responsable de la oficina técnica 1 Lcda. Mayra Jennifer Alarcón Roblez Inspector junior de inspección y cuarentena en puertos. Tlgo. Carlos Manuel Moncayo Pluas Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1. Lcda. Sheika Judith Torres Aguiño, Inspector Junior de inspección y cuarentena. Fernando Zapata y Wilmer Troya en la cual se explicó el trabajo realizado durante las jornadas de entrenamiento y los avances obtenidos con los guías caninos y el can Danger.

Durante esta reunión se recaló la importancia de continuar trabajando bajo el concepto de equipo trinomio, fortaleciendo la coordinación entre guías, can y personal de apoyo. Asimismo, se indicó la necesidad de continuar realizando ejercicios de encuentros positivos en diferentes áreas, con la finalidad de mantener la motivación y la efectividad del can durante las inspecciones.

De igual manera, se recomendó dar continuidad al trabajo realizado durante los 13 días de entrenamiento, sugiriendo un nuevo acompañamiento o visita técnica en aproximadamente un mes, con el objetivo de evaluar el avance del equipo y verificar la correcta aplicación de las técnicas y procedimientos enseñados.

Este seguimiento permitirá además generar mayor interés por parte de los guías, resolver dudas operativas y fortalecer el desarrollo de la Unidad Canina.

Entre las recomendaciones realizadas también se incluyeron aspectos relacionados con:

La seguridad y condiciones adecuadas del lugar donde permanece el can.
Mantener el trabajo coordinado entre los dos guías caninos y el can Danger.

Cumplir con una rutina diaria de ejercicio y expansión motriz en horas de la mañana y la tarde.

Mantener registros físicos y digitales de las actividades operativas y de entrenamiento.

Gestionar que los guías caninos cuenten con su curso de formación canina y certificación correspondiente, que garantice que están aptos para desempeñar este tipo de trabajo.

En horas de la tarde se retomó la inspección de equipaje correspondiente a la salida de pasajeros desde la isla San Cristóbal hacia la isla Santa Cruz, como parte del entrenamiento operativo de la Unidad Canina. Durante esta actividad se revisaron 98 equipajes, de los cuales 12 maletas fueron verificadas por el guía de apoyo y el inspector de turno, con el propósito de continuar fortaleciendo el entrenamiento del can Danger en escenarios reales de control de equipaje y tránsito de pasajeros.

Asimismo, se contó con el acompañamiento y capacitación de los guías caninos provenientes de Santa Cruz, Fernando Zapata y Wilmer Troya, quienes brindaron apoyo técnico a los guías de San Cristóbal, reforzando el trabajo conjunto y el fortalecimiento de la Unidad Canina.

Horario: 15:00

Retorno de San Cristobal a la isla Santa cruz

Horario: 17:00

Llegada a la isla Santa cruz

Conclusiones y/o Recomendaciones:

Conclusiones

Durante el periodo comprendido entre el 02 de marzo de 2026 y el 13 de marzo de 2026, se desarrollaron actividades de entrenamiento, acompañamiento y evaluación operativa de la Unidad Canina en la isla San Cristóbal, específicamente en el Muelle Tiburón Martillo y en el Aeropuerto, con el apoyo del can Danger y los guías caninos.

Durante estas jornadas se logró realizar un importante número de inspecciones como parte del entrenamiento operativo en escenarios reales. En el Muelle Tiburón Martillo se inspeccionaron 108.082 equipajes, de los cuales 288 fueron verificados, mientras que en el Aeropuerto se inspeccionaron 1.291 equipajes, con 96 verificaciones, obteniendo resultados positivos en retenciones de productos no permitidos, lo cual demuestra la capacidad operativa y de detección del can Danger en el control de bioseguridad.

Las actividades realizadas permitieron fortalecer el trabajo del trinomio guía-can-guía, así como evaluar el desempeño del can en diferentes ambientes operativos, caracterizados por la presencia de ruido, movimiento constante de personas, condiciones climáticas exigentes y diversos estímulos externos.

Durante la evaluación se identificaron factores que influyen en el comportamiento y rendimiento del can, como las altas temperaturas, la exposición directa al sol, la falta de espacios adecuados de descanso y ciertas condiciones estructurales de las áreas de trabajo, lo cual puede generar estrés físico y operativo, evidenciado mediante jadeo excesivo y señales de tensión durante las jornadas de trabajo.

En el Aeropuerto, se observó que el área de trabajo no cuenta con infraestructura adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades de la Unidad Canina, evidenciándose la falta de áreas con techado que permitan reducir la exposición directa al sol, así como la presencia constante de ruido, movimiento de equipaje, operaciones de carretas de equipaje y tránsito de estibadores, lo cual genera estímulos constantes que influyen en el comportamiento y rendimiento del can durante las inspecciones.

De igual manera, en el Muelle Tiburón Martillo se evidenció que las áreas de inspección presentan exposición directa al sol y superficies que alcanzan altas temperaturas, lo que puede generar incomodidad y desgaste físico en el can, afectando su rendimiento operativo durante las jornadas de trabajo.

Asimismo, durante las actividades en el patio de carga y contenedores, se observó que el área presenta condiciones estructurales limitadas, tales como piso de tierra, movimiento constante de camiones y estibadores, falta de espacios acondicionados para la Unidad Canina y ausencia de áreas adecuadas para el descanso del can, lo cual representa un factor adicional que puede influir en el desempeño del animal durante las inspecciones.

Estas condiciones evidencian que, si bien la Unidad Canina desarrolla sus actividades operativas en diferentes puntos de control, las áreas actualmente no cuentan con infraestructura diseñada específicamente para el trabajo canino, lo que genera desafíos adicionales para el correcto desarrollo de las inspecciones y el bienestar del can durante las jornadas de trabajo.

Asimismo, se registraron incidentes relacionados con el comportamiento del can hacia personas cercanas al área de trabajo, incluyendo una mordida a un estibador y un intento de mordida hacia un miembro de las Fuerzas Armadas. Estos eventos evidencian la necesidad

de fortalecer el manejo conductual del can, así como reforzar los protocolos de seguridad y control del espacio operativo durante las inspecciones.

A pesar de estos aspectos, se concluye que el can Danger presenta buenas capacidades de detección, motivación al trabajo e impulso de presa, lo cual es fundamental para el desempeño en labores de inspección y control de bioseguridad. Con la continuidad del entrenamiento, el fortalecimiento del manejo por parte de los guías y el acompañamiento técnico adecuado, el can puede consolidarse como un recurso operativo importante para la Unidad Canina y para la protección de la bioseguridad en la provincia de Galápagos

Recomendaciones

Con base en las observaciones realizadas durante las actividades de entrenamiento y evaluación operativa, se recomienda:

-Evaluación conductual especializada.

Se recomienda que el can Danger sea evaluado y trabajado por un profesional certificado en conducta canina o etología aplicada al trabajo operativo, con el fin de corregir conductas relacionadas con intentos de mordida y mejorar el control de impulsos en entornos con presencia de personas.

-Capacitación y certificación de los guías caninos.

Es necesario que los guías caninos reciban capacitaciones formales y certificación que acrediten sus competencias en manejo y trabajo con canes de detección, lo cual fortalecerá la seguridad y eficiencia del trabajo operativo.

-Fortalecimiento del trabajo del equipo canino.

Se recomienda mantener el trabajo con dos guías caninos por cada can, lo cual permite mejorar el entrenamiento, el descanso del personal y la continuidad del trabajo operativo.

-Seguimiento técnico continuo.

Se recomienda que los guías caninos de Santa Cruz realicen un seguimiento y acompañamiento técnico a los guías de San Cristóbal, con el fin de reforzar los conocimientos adquiridos, fortalecer la unidad y resolver dificultades operativas. Este acompañamiento debería mantenerse al menos durante un año.

-Mejora de las condiciones del canil.

Se recomienda mejorar las condiciones del canil donde permanece el can, ya que actualmente presenta falta de ventilación, espacio reducido y altas temperaturas, lo cual puede generar estrés, agotamiento y afectar el bienestar del animal.

-Seguridad de las instalaciones.

Se recomienda mantener las instalaciones del área canina aseguradas con candado, con el fin de garantizar la seguridad del can y de los equipos de trabajo.

- Uniforme adecuado para guías caninos.

Es necesario que los guías cuenten con uniformes adecuados para el trabajo canino, que permitan portar el material de recompensa (como la pelota) en bolsillos accesibles, facilitando así el refuerzo positivo durante las inspecciones.

-Implementación de pediluvio para equipaje.

Se recomienda implementar un pediluvio o superficie adecuada para colocar las maletas de los pasajeros, evitando colocarlas directamente en el suelo. Esto permitirá realizar el trabajo de manera más profesional, ordenada y evitando molestias o daños en las pertenencias de los usuarios.

-Transporte adecuado del can.

Se recomienda contar con medios adecuados de movilización para la Unidad Canina, evitando trasladar al can caminando largas distancias sobre superficies calientes o bajo exposición directa al sol, lo cual puede generar estrés y posibles daños físicos.

-Materiales y equipos de trabajo.

Es importante mantener materiales de entrenamiento y trabajo en buen estado y disponibles en stock, para garantizar la continuidad de las actividades operativas.

-Organización de horarios y registros.

Se recomienda mantener horarios establecidos de trabajo y entrenamiento para la Unidad Canina, así como llevar registros físicos y digitales actualizados de las actividades realizadas, inspecciones, entrenamientos y resultados operativos.

-Fortalecimiento y estabilidad del personal de la Unidad Canina

Se evidenció que, debido a la frecuente ausencia de funcionarios por motivos de salud, los dos guías caninos disponibles son asignados en varias ocasiones a otras actividades operativas dentro de la institución. Esta situación provoca que las actividades propias de la Unidad Canina no se desarrollen de manera constante, afectando la continuidad del entrenamiento del can y el cumplimiento de las inspecciones programadas.

Durante el periodo de trabajo también se observó la posibilidad de identificar personal adicional que pudiera integrarse a la Unidad Canina; sin embargo, se evidenció que actualmente existe falta de personal disponible para cubrir estas funciones, lo que limita la posibilidad de ampliar o fortalecer el equipo canino.

Por lo expuesto, se recomienda garantizar la disponibilidad permanente de al menos dos guías caninos operativos en la isla San Cristóbal, considerando que la ausencia de uno de ellos (por vacaciones, licencias u otros motivos) deja a la unidad con capacidad limitada.

En estos casos, se recomienda disponer del apoyo temporal de un guía canino proveniente de la isla Santa Cruz, con el fin de mantener siempre un mínimo de dos guías en la isla, asegurar la continuidad del entrenamiento del can Danger y garantizar el correcto desarrollo de las actividades operativas.

Esta medida permitirá fortalecer la estabilidad de la Unidad Canina, mejorar el manejo del can y asegurar el cumplimiento de los objetivos de control y bioseguridad en la isla San Cristóbal.


ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	02-03-2026	13-03-2026	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07h00	17:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	L/P AMMY	Puerto Ayora – Puerto Baquerizo Moreno	02/03/2026	07:00	02/03/2026	09:00
Marítimo	L/P AMMY	Puerto Baquerizo Moreno - Puerto Ayora	13/03/2026	15:00	13/03/2026	17:00


NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Wilmer Luis Troya Jiménez Técnico de Vigilancia Zoonosaria C.I.	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

DIRECTOR DEL ÁREA O DELEGADO

 Mgs. Viviana Duque Suárez Director de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad C.I.: C.I.:

MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO FIRMA AUTORIZADO

 Mgs. Mariela Cedeño Director Ejecutiva (E) ABG C.I.:



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0927083816001

Autorización
1133261182

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-000000157

Fecha emisión
13/03/2026

El documento consultado se

CALDE

12 DE FEBR

Clase con

**RESTAURANTE SABOR DEL MAR
CALDERON LUCAS RUTH NOEMI**

Dir: 12 DE FEBRERO S/N Y JUAN JOSE FLORES
Cel: 0981325569
Email: ruthnoemie88@gmail.com
*CONTRIBUYENTE NEGOCIO

NOTA DE VENTA

R.U.C.: 0927083816001
N° 001- 001

000000157

AUT. SRI N° 1133261182

i Esta consulta no :
Recuerde la perso
propios o de terce
Artículo 298 del C

Dirección:

CANT.	DESCRIPCION	V.UNITARIO	V.TOTAL
12	Desayunos	8	96
12	Almuerzos	8	96
Desde el 2 al 13 de marzo del 2026			

FORMA Y VALOR DE PAGO

EFFECTIVO:	\$
DINERO ELECTRONICO:	\$
TARJETA DE CREDITO:	\$
OTROS:	\$

192

VALOR TOTAL

Imp. "Graficas Poliservita" [] Becerra Hernández Juan Carlos R.U.C. 2000033502001
A.U.T. 2846 1 Block 100x 2 desde el 000000151 al 000000250
Telef. (05) 3010089 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO

FECHA DE IMPRESION 03/Febrero/2026
FECHA DE CADUCIDAD 03/Febrero/2027

ORES

prenta
5

el pago de los tributos



FACTURA

No.003-001-000002032

Número de Autorización:

1303202601131223188700120030010000020327910187116

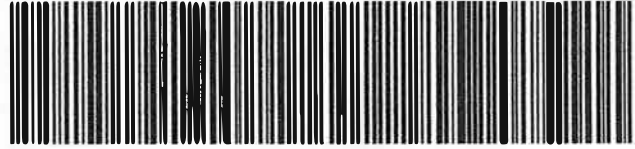
Fecha y hora de Autorización:

13/03/2026 13:37:05

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de Acceso:



1303202601131223188700120030010000020327910187116

Emisor: CARVAJAL VERA SILVIA YULIANA

RUC: 1312231887001

Matriz: PUERTO BAQUERIZO MORENO / CHARLES DARWIN S/N Y MANUEL AGAMA

Correo: sycv86@gmail.com

Teléfono: 0990187078 / 0939583572

Obligado a llevar contabilidad: None

Razón Social: TROYA JIMENEZ WILMER

Dirección:

Fecha Emisión: 13/03/2026

RUC/CI:

Teléfono:

Correo:

Código Principal	Cantidad	Descripción	Detalles Adicionales	Precio Unitario	Descuento	Total
001	11.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE		35.0000	\$0.00	\$385.00

Información Adicional

Descripción 11 NOCHES DE HOSPEDAJE (CHECK IN: 02/03/2026 - CHECK OUT: 13/03/2026)

Formas de pago

Otros con Utilización del Sistema Financiero \$442.75 0 días

Subtotal Sin Impuestos:	\$385.00
Subtotal 15%:	\$385.00
Subtotal 5%:	\$0.00
Subtotal 0%:	\$0.00
Subtotal No Objeto IVA:	\$0.00
Descuentos:	\$0.00
ICE:	\$0.00
IVA 15%:	\$57.75
IVA 5%:	\$0.00
Servicio %:	\$0.00
Valor Total:	\$442.75

Anexo fotográfico:



-Inspección de equipaje en muelle de pasajeros mediante la Unidad Canina, utilizando alfombra de revisión para mejorar las condiciones operativas y de bioseguridad.



Entrenamiento del can Danger en escenario abierto mediante ejercicios de búsqueda con equipaje, orientados al desgaste físico y mental, así como al refuerzo de la conducta de detección mediante estímulos positivos.



Intervención operativa del can Danger en contenedor de carga, evidenciando la inspección en distintos sectores del área, mediante búsqueda olfativa en mercancía, como parte de las acciones de control y prevención de ingreso de productos no permitidos.



Condición estructural observada en contenedor de carga, evidenciando aberturas con protección deficiente, lo cual podría facilitar el ingreso de especies invasoras o agentes biológicos no controlados hacia Galápagos, representando un riesgo para la bioseguridad del archipiélago.



Desarrollo de actividades administrativas con el equipo de la Unidad Canina de San Cristóbal, orientadas a la elaboración de la planificación operativa, sistematización de registros y fortalecimiento del control y seguimiento de las actividades caninas.



Jornada de socialización y demostración operativa de la Unidad Canina dirigida a estudiantes de la Universidad San Francisco de Quito, evidenciando ejercicios de búsqueda del can Danger y la aplicación de protocolos de inspección en campo.



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Fernando Javier Zapata Sanchez
Técnico de Vigilancia Fitosanitaria 1

Sr. Tlgo. Wilmer Luis Troya Jimenez
Tecnico de Vigilancia Zoonitaria 1

ASUNTO: Disposición a la Isla de San Cristóbal, Wilmer Troya, Fernando Zapata.

De mi consideración:

En base al Memorando Nro. ABG-OTSC-2026-0215-M, mediante el cual solicita apoyo para fortalecimiento de Brigada Canina de la Oficina Técnica de San Cristóbal, a fin de realizar la siguiente actividad:

- Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.

En este sentido, autorizo cumplir la agenda de trabajo, misma que debido a la ubicación geográfica debe moverse desde la isla Santa Cruz el día lunes 02 de marzo 2026 en horas de la mañana y retornar el día viernes 13 de marzo de 2026 en horas de la tarde.

Por motivo, que son actividades de gran relevancia para la entidad y por el momento nos encontramos realizando el proceso de contratación pública de pasajes aéreos y marítimos, solicito muy comedidamente proceder con la compra de pasajes marítimos y posterior realicen el trámite de reembolso según corresponda.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mariela Alejandra Cedeño Gómez
DIRECTORA EJECUTIVA, ENCARGADA

Referencias:

- ABG-OTSC-2026-0215-M



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M

Puerto Ayora, 24 de febrero de 2026

Anexos:

abg-otsc-2026-0215-m_solicitando_apoyo_para_fortalecimiento_de_brigada_canina_-_san_cristóbal.pdf
- hoja_de_ruta_abg-otsc-2026-0215-m.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Yasmania Yessenia Llerena Martillo
Responsable de Oficina Técnica I

Sra. Mgs. Viviana Margarita Duque Suárez
Directora de Vigilancia y Calidad de la Bioseguridad

Sra. Mgs. Rosa Gissella Balon Escalante
Subdirectora Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Paola Elizabeth Guerrero Vasquez
Responsable del Proceso de Gestión Administrativa

Sra. Mgs. Mayra Monserrate Sanchez Pisco
Responsable del Proceso de Gestión de Talento Humano

Sr. Ing. Luis Alberto Flores Correa
Técnico de Documentación y Archivo

dt

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG"

CERTIFICADO DE PRESENTACIÓN

Por medio de la presente, CERTIFICO que el siguiente servidor cumplió la Comisión de Servicios en las fechas indicadas a continuación:

No. Cédula	NOMBRE		Provincia
	WILMER LUIS TROYA JIMENEZ		
FECHAS	LLEGADA	SALIDA	No de días
	02 de marzo 2026	13 de marzo 2026	12 días
Referencia:	Fecha:		
Memorando Nro. ABG-ABG-2026-0110-M	24 de febrero 2026		

Motivo de la comisión:

1. Capacitación y entrenamiento respectivo al personal y al can asignado.

Autorización:

Directora Ejecutiva (e)

Observaciones:

La funcionaria cumplió con las actividades encomendadas.

Lugar y fecha:

Puerto Baquerizo Moreno, 13 de marzo 2026

Firmado electrónicamente por:
**YASMANIA YESSSENIA
LLERENA MARTILLO**
Validar electrónicamente con FirmaEC



Mgs. Yasmania Llerena M.

**RESPONSABLE DE LA OFICINA TECNICA DE LA
AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD
Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS "ABG- SAN CRISTOBAL"**

